



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de Ingreso: 22-10-2020

Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MENOR COMERCIAL

Fecha de emisión: 22-02-2021



2020-3427

ACUSE

Folio: 2020-3427

Certificado de Ingresos: 2021-229825

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ORQUIDEA GUILLEN MIGUEL

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCION NUEVA DE ESTACION DE GAS

Observaciones:

Temporal: ☐

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 183-040-002

Propietario: ORQUIDEA GUILLEN MIGUEL

Domicilio: AVENIDA JOSE MARIA IGLESIAS INZAURRAGA L2 M40 COLONIA SAN PABLO

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

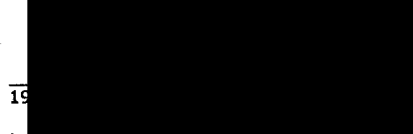
Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

26 DE MARZO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990374	OFICINAS, BANCOS, GASOLINERAS, RESTAURANTES Y SIMILARES	1	51.00	0.00	0.00		9,141.24
1990302	CAMBIO DE TECHUMBRE	1	36.00	0.00	0.00		483.95
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	36.00	0.00	0.00		64.53
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	19.82	0.00	0.00		355.25
1990340	REVISION DE PLANOS	3	106.82	0.00	0.00		191.46
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	3	106.82	0.00	0.00		998.04
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	36.00	0.00	0.00		64.53
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	19.82	0.00	0.00		71.05
TOTALES			198.64	0.00	0.00		\$ 11,370.05

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.



ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 22-02-2021 14:16:47.

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302c0214411e809abee16d870597551597492475b656bfc2021473d1e655d2d56992b18e767578c16992ef1081b4

12/30172